

LA EDUCACIÓN COLOMBIANA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX Del modelo educativo laico y utilitario al modelo católico-tradicional⁽¹⁾

Gerardo León Guerrero Vinuela
Profesor Universidad de Nariño

Resumen

En la segunda mitad del siglo XIX, la educación en Colombia presenta dos tendencias: la radical entre los años 1863-1880 y la regeneradora entre los años 1880-1900. La primera fortaleció la educación laica dentro de los principios de la filosofía positivista y utilitarista; incrementó el estudio de la ciencias naturales, la filosofía educativa pestalozzina y la reforma educativa con los nuevos métodos de enseñanza. La educación en los años de la Regeneración dio un cambio hacia la educación tradicional teocéntrica con gran influencia de la Iglesia Católica y la trasmisión de la filosofía escolástica.

En el ciclo del Radicalismo se buscó el cambio "de raíz" de los métodos tradicionales y se conformaron las Escuelas Normales con la filosofía radical. En los años de la Regeneración se buscó la unidad entre la Iglesia y el Estado, por lo cual, la educación fue confesional, con las directrices de la Iglesia y en la filosofía educativa teocéntrica. Las ideas de Dámaso Zapata en el período radical; y de Monseñor Rafael María Carrasquilla en la Regeneración, son destacas en la presente investigación; asimismo, los planteamientos del naturalismo en la educación.

Palabras claves:

Radicalismo, escuela laica, libertad de cátedra, libre pensamiento, libertad de cultos, librecambismo, Regeneración, tradicionalismo, escuela católica, proteccionismo, Rafael Carrasquilla, positivismo, utilitarismo, escolástica.

Abstract

In the second middle of the XIX century education in Colombia presents two tendencies: the Radical tendency between the 1863-1880 years and the regenerator one between the 1880-1900 years. The first one got strong the laic education under the principles of the positivist and utilitarist philosophy; increased the study of Natural Sciences, the pestalozzin educative phylosophy and the educative reform with the new teaching methods. Education in the years of regeneration gave a change towards the teocentric tradicional education with a great influence of catholic church and the transmission of the escolastic philosophy.

In the radicalism cycle change was searched "by the roots" from the traditional methods and Normal schools were comformed with the radical phylosophy. In the years of regeneration unity between the church and the State were searched, by which, education was confessional, with the guidance of the church in the teocentric educative phylosophy. Dámaso Zapata thoughts in the Radical period, and Monsignor Rafael María Carrasquilla in the regeneration, they are excelled in the present research; so, the disertations of naturalism in the education.

Key words:

Radicalism, Laic School, Freedom of teaching, Freedom of thought, Freedom of worship, Free changing, Regeneration, Traditionalism, Catholic school, Protectionism, Rafael Carrasquilla, Positivism, Utilitarism, Escolastics.

Introducción

En la segunda mitad del siglo XIX, se distinguen dos momentos importantes en la historia de la educación colombiana, uno 1863-1880, liderado por los liberales doctrinarios y el otro 1880-1900, bajo la tutela de la iglesia y el partido conservador.

Con relación al primero valga manifestar que el contexto económico del momento caracterizado por el avance del capitalismo presionó hacia la modernización de la educación. Numerosas disposiciones del gobierno colombiano coadyuvaron al desarrollo de las fuerzas productivas y junto a este fenómeno la burguesía comercial emergió como portadora de la ideología liberal.

El impacto de las innovaciones liberales en el campo de la educación como la

introducción de nuevas teorías pedagógicas, la renovación de los planes, métodos y currículos, la libertad de enseñanza y de cultos, entre otras, se fundamentaron en la firme concepción de poner la educación al servicio de la economía. Se consolidó el principio de las "Ciencias útiles" y la filosofía utilitarista se adueñó de la educación pública a "título de ilustración". El nuevo paradigma pretendía destruir al escolasticismo y acabar con los estudios especulativos de tradición colonial, por ello, la iglesia condenó estas concepciones, por oponerse al espíritu cristiano.

Paralela a esta confrontación ideológica se suscitaron cambios políticos a partir de 1880 que llevaron al poder al partido conservador, por este hecho, la iglesia obtuvo de nuevo el monopolio de la educación. El nuevo gobierno abolió las medidas educativas de los liberales e impuso una educación que empezó por cuestionar la filosofía positiva y el utilitarismo y terminó con un modelo de corte católico-tradicional fundamentado en el neotomismo el cual perduró hasta 1930.

1. Aspectos básicos de la educación durante el régimen del liberalismo radical

El período denominado en la Historia de Colombia "Liberalismo Radical" –1863-1880– fue una etapa caracterizada por confrontaciones ideológicas, hecho que despertó las mentes más lúcidas de la época: La educación y su relación con la religión, la orientación académica de escuelas, colegios y universidades, los planes y métodos de estudio, textos, autores y teorías pedagógicas, fueron, entre otros, los temas centrales de las discusiones en materia educativa.

La élite intelectual y la clase gobernante de este período formados en las ideas de la Revolución Democrática Burguesa que pregonaba la supremacía del Estado sobre la iglesia, que propugnaba por la libertad de enseñanza y por una educación laica, entraron en conflicto con la institución religiosa porque en su ideario político inscribieron la consigna, consecuentes con la filosofía positiva, de impedir el monopolio que ejercían sobre la educación las comunidades religiosas fundamentadas en la filosofía escolástica⁽²⁾.

Los radicales concibieron la educación como factor de desarrollo, por eso, privilegiaron la enseñanza de las Ciencias Útiles, o sea, las ciencias naturales o las ciencias que aplicadas a la naturaleza pudieran garantizar el aumento de la producción material, el incremento de los bienes y servicios, la explotación de las riquezas del suelo, la dinamización de la economía, el comercio y la industria, en general, el progreso del hombre y la sociedad.

Creyeron que "el papel multiplicador de la economía" se podía alcanzar a través de una educación orientada técnicamente, por ello, la filosofía positivista y el pragmatismo, se adueñaron de la educación pública. En síntesis, el utilitarismo se puso al orden del día.

Don Miguel Samper decía que la ignorancia, la pobreza de los pueblos, el fanatismo de las masas, ha sido generado por el catolicismo y los institutos religiosos que han empujado a la juventud en pos del título de Doctor en desprecio de las Ciencias Naturales. "El naturalista –agregaba- el químico, el ingeniero estudian para dominar la naturaleza, el sacerdote y el letrado, estudian para dominar los pueblos⁽³⁾.

Desde el comienzo del régimen radical, la política educativa privilegió el área de las Ciencias Naturales y creó un ambiente propicio para el desarrollo de esta tendencia a la cual se plegaron los industriales conservadores, este sector progresista "consideraba importante tener hombres preparados en esta área del conocimiento, para lograr trabajadores honestos y capacitados", plantearon su interés por las Ciencias Útiles, "para cimentar el hábito del trabajo, el provecho individual, familiar y en consecuencia nacional⁽⁴⁾.

El interés por estas Ciencias fue importante porque muchos individuos de clase alta, viajaron al extranjero a cursar diferentes carreras especializadas en el área del comercio, la ingeniería y la medicina. Preferiblemente se matricularon en universidades católicas de Estados Unidos, Inglaterra y Francia. "En general, la inversión colombiana en estudios en el exterior - dice Safford - produjo sus mayores beneficios... algunos quienes estudiaron prácticas comerciales en Inglaterra o Estados Unidos llegaron hacer más tarde líderes importantes en los negocios. Algunos estuvieron entre los fundadores de bancos y otras nuevas instituciones financieras, y otros promovieron las construcciones de ferrocarriles e introdujeron innovaciones en la publicidad⁽⁵⁾.

En verdad las décadas del 70 al 80, marcaron el comienzo de un auge en la construcción de ferrocarriles y caminos y en la implementación de nuevas técnicas en ingeniería hidráulica y sanitaria.

Las Universidades reajustaron sus planes y recogieron los postulados utilitaristas, "Elementos claves de la reforma universitaria fueron la sistematización de los estudios de las Ciencias Naturales y de la Medicina, la fundamentación del derecho en la concepción utilitarista de Bentham o en la doctrina clásica de Montesquieu y en el enciclopedismo francés y la sustitución del latín como lengua oficial de la Universidad Medieval y escolástica por el francés, inglés, las nuevas lenguas de la sociedad capitalista europea⁽⁶⁾.

Los intelectuales y gobernantes de la generación radical influenciados por el pensamiento europeo de la época buscaron instaurar un "sistema republicano y democrático", para ello, planteaban lo siguiente. Primero: El proyecto no puede llevarse a cabo sino con el "apoyo de una ciudadanía ilustrada". Sin un mínimo de educación carecen de realidad instituciones como el sufragio, las libertades públicas, y los planes de progreso económico y social. Segundo: "La iglesia ligada como estaba en la Nueva Granada a los más atrasados sectores sociales y a ideologías monárquicas o antidemocráticas, no puede llevar a cabo la tarea de conducir la educación popular.

Tercera: La educación es un deber y un derecho del Estado...⁽⁷⁾.

Por lo visto, la república democrática, las libertades de expresión, de cultos, de enseñanza, la libertad de imprenta, de conciencia, de opinión, de educación, de prensa, etc., no tenían validez ni plena realización sin una educación que las fortaleciera y las asumiera conscientemente. De otra parte y, "de acuerdo con el ideario clásico del liberalismo, los radicales confiaban en la educación como la vía por excelencia para alcanzar la igualdad social, además, creían en el progreso, en la felicidad pública y en el poder transformador de la ciencia"⁽⁸⁾.

La ciencia estaba llamada a incrementar la riqueza nacional, en consecuencia, la entidad que posibilitaría este desarrollo sería la Universidad, esta institución no sólo contribuiría a ello sino que facilitaría el afianzamiento de la identidad y la integración nacional, además, sería un factor de unión entre los colombianos mediante la democratización de la enseñanza.

La igualdad ciudadana y la unidad de la nación dispersa solo se alcanzaría a través de la educación, de ahí el interés por popularizar y generalizar los contenidos de la ciencia. "La Universidad –decían– es un lazo de unión entre los colombianos que debe conservarse a todo trance..."⁽⁹⁾.

En realidad, los radicales demostraron pasión por la ciencia positiva pero ésta fue atacada febrilmente por la iglesia. Hubo interés de académicos, investigadores, políticos e intelectuales por seguir de cerca la evolución del pensamiento europeo, norteamericano y latinoamericano, de ahí, que los diplomáticos colombianos en el exterior, se interesaron, por orden de la Dirección General de Instrucción pública, por las políticas y sistemas educacionales de los países donde estaban radicados, desde ahí enviaban al gobierno información acerca de las novedades educativas. Los liberales intelectuales fueron conscientes de que el país requería ingenieros, químicos, botánicos, geólogos, agrimensores, economistas y técnicos, debido a esta necesidad, la Universidad Nacional, desde el momento de su fundación, orientó sus currículos hacia estas áreas. "De los 132 estudiantes que tenía en 1870, 38% eran de medicina, 33% eran de ciencias naturales, 22% eran de ingeniería y 6% de jurisprudencia"⁽¹⁰⁾, estaba claro que las denominadas "Ciencias eclesiásticas" pasaban a ocupar un puesto insignificante, porque, en la concepción liberal, no contribuían al desarrollo de las fuerzas productivas. Haciendo un balance del período llamado del "Olimpo Radical", dice Jaime Jaramillo Uribe: "El país avanzó en algunos aspectos hacia el progreso intelectual y material, se inició la construcción de ferrocarriles, se estableció el telégrafo eléctrico, se fundó el primer banco comercial, se organizó la Universidad Nacional que había desaparecido en la década anterior al sesenta, se impulsaron las profesiones técnicas y las ciencias... No obstante las vicisitudes de la política y la economía, el país tuvo en las décadas del sesenta al ochenta una de las más brillantes épocas intelectuales"⁽¹¹⁾.

2. La ciencia positiva y el utilitarismo. Bases ideológicas de la doctrina liberal

A partir del Plan Educativo del General Francisco de Paula Santander se introdujeron cátedras que obligaron a utilizar textos de autores extranjeros como: Juan Bautista Say, Destutt de Tracy, Charles Montesquieu, Gabriel Bonnot de Mably, Etienne Condillac, Jeremías Bentham, entre otros, que suscitaron polémicas interesantes en varias materias como la economía, la filosofía, la jurisprudencia, la educación, la teoría del conocimiento, como también acerca del papel del Estado.

Además, retomaron los planteamientos de la Ilustración relacionados con la democracia, la igualdad, la fraternidad, la soberanía popular, los derechos humanos, etc., o sea, lo que se denominó el "Civilismo Regalista" con lo cual se organizaron los nuevos estados a raíz de la Constitución de 1863.

La filosofía Benthamista se convirtió en la filosofía de la libertad y el orden dentro de las leyes, argumentos primordiales de los civilistas colombianos... el benthanismo, combatió el fanatismo y la religión, lo que abrió otro gran debate entre la iglesia: moralistas y tradicionalistas y los liberales utilitaristas⁽¹²⁾.

La penetración y consolidación de las ideas utilitaristas obedeció a que la burguesía buscaba una teoría acorde a sus intereses como fueron: modernizar el Estado, simplificar y ordenar la legislación y la gestión gubernativa, darle eficacia a la administración pero fundamentalmente buscaban un "sistema económico que permitiera la expansión de sus energías y proyectos de enriquecimiento y trabajo", por eso, estas teorías fueron consideradas como el "código de ética de virtudes burguesas", porque planteaban además el orden, la sobriedad y el concepto del placer, "Buscad el placer - exclamaba Bentham - y evitad el dolor porque el placer es un bien, el dolor es un mal".

La idea de que toda "utilidad humana" tiene como fin "la máxima felicidad compartida entre el mayor número de personas" fue aceptada -dice el Doctor Javier Campo-, con fervor por los partidarios de la Ilustración y la modernidad; pero a su vez fue rechazada, por grandes polémicas por los partidarios de la tradición, quienes encontraron en Bentham, la filosofía del libertinaje y el sensualismo, consideradas como doctrinas peligrosas para la formación de las nuevas generaciones colombianas⁽¹³⁾.

El benthanismo fue acogido con vehemencia por los intelectuales radicales y por la élite gobernante sin importarles las agudas críticas de la iglesia, por encima de ellas estaban los intereses de una clase social que trepada en la ola del capitalismo reivindicaba un estado moderno racional, y al homo Economicus impregnado de las doctrinas liberales. Aníbal Galindo, intelectual radical decía: "Si hemos fundado una

universidad, es para enseñar las doctrinas liberales... Mientras el partido liberal esté en el poder, debe enseñar liberalismo. Así lo pide la honradez política⁽¹⁴⁾.

Las ideas liberales estaban en el centro de la época, los países más avanzados de Europa, como también Estados Unidos, las enriquecían con sus investigaciones y las expandían a través de sus textos porque creían que eran las únicas que podían acelerar el progreso, de ahí que las defendieron con pasión y las trasladaron al campo educativo, la educación asistida por la razón sentaría las bases de la transformación social, de aquí que el concepto de modernización, para los liberales, era sinónimo de transformación. El Utilitarismo, representa "los ideales de una clase media comerciante e industrial, pragmática y racionalista, la moral utilitaria chocaba con los sentimientos nobiliarios de honor e hidalguía en lo profano, y con los religiosos de caridad y salvación ultraterrena que constituían el núcleo de la concepción española del mundo, en la cual se había modelado también el espíritu del criollo americano"⁽¹⁵⁾.

Al lado del benthamismo político-radical, estuvo el positivismo comtiano. Augusto Comte, el filósofo que trabajó la "Filosofía positiva". Esta corriente de pensamiento se divorciaba de la tradición hispánica, de la especulación, de la escolástica, de la teoría del conocimiento fundado en la influencia de las fuerzas sobrenaturales, del método peripatético e introducía nuevas formas de ver el mundo, la ciencia, el origen del conocimiento y la investigación libre de ataduras idealistas. "La concepción del mundo en los positivistas exige pensar, sentir y, ante todo, "conducirse realistamente", aprender las cosas como son, guardarse de los estados subjetivos, las apreciaciones valorativas y las que se apoyan en la fe, todas ellas falseadas"⁽¹⁶⁾.

Enorme interés suscitó la filosofía positiva porque encarnaba el pensamiento de hondo raigambre materialista propio para una época en la que la burguesía industrial irrumpía agresivamente, esta filosofía no era la filosofía de la resignación sino de la arrogancia intelectual, del ímpetu, una filosofía que en el campo de la ciencia y la educación produjo fracturas, su propagación coincidió con el momento en el cual los estudios de las ciencias naturales y de lo útil ocupaban un sitio privilegiado, por eso, los radicales motivaron las mentes de las juventudes universitarias para aprovechar el progreso del conocimiento científico natural para la sociedad.

El positivismo plantea que "el saber científico debe ser maestro de la vida humana: tiene que realizar tareas políticas y, por eso, el saber más alto deberá ser la ciencia del hombre, es decir de la vida comunitaria humana"⁽¹⁷⁾. A esa ciencia, Comte le dio el nombre de Sociología.

En consecuencia, las ciencias eclesiásticas, las "ciencias especulativas" que la iglesia defendía en procura de ganar "almas para el cielo", perdieron su vigencia. Ahora, el estudio de la realidad, de lo concreto, se abría paso, para Comte el punto de partida de todas las ciencias es la matemática y el último la sociología, para el filósofo la astronomía, la matemática, la física, la química, la biología y la sociología, son ciencias de primera clase por ocuparse de las "leyes naturales universales". Con base en la

concepción de poner la ciencia al servicio del hombre, los filósofos del radicalismo impulsaron e impusieron el estudio de las ciencias naturales.

En cuanto al origen del conocimiento o desarrollo del intelecto humano, Comte confirma la noción del progreso en la "ley de los tres estadios sucesivos": Estado Teológico, Estado Metafísico, Estado Positivo Real. El primero explica los fenómenos por la intervención de agentes sobrenaturales; el segundo, todo lo explica por entidades abstractas; el tercero, mediante la observación de los hechos, de lo positivo, (lo puesto o dado). En este estadio, se trata de describir las leyes, ello es, las relaciones objetivas de los fenómenos⁽¹⁸⁾.

Cada estadio, según Comte, tiene su propio modo de filosofar, hay, en consecuencia, la filosofía teleológica, la filosofía metafísica y la filosofía positiva o científica este es el de la "virilidad y madurez del espíritu humano, es el estadio de la "subordinación de la fantasía a la observación, de la relación de todo conocimiento con las realidades que expresan, de la sustitución de las pretendidas "causas" y "relaciones constantes", de la coordinación de todos nuestros sentidos, y nuestra organización, es decir, con el hombre⁽¹⁹⁾. Según el filósofo, la ciencia positiva posibilita y aumenta el poder del hombre sobre la naturaleza ello explica, el interés de la burguesía y de los intelectuales utilitaristas de compenetrarse con los principios del positivismo. "El estudio de las ciencias suministra la verdadera base racional de la acción del hombre sobre la naturaleza... la meta de la ciencia es la formulación de las leyes, porque la ley permite la previsión, la previsión dirige la acción del hombre sobre la naturaleza. En resumen, ciencia por tanto, es previsión; previsión por tanto, acción"⁽²⁰⁾.

La iglesia y los sectores intelectuales tradicionalistas criticaron la teoría positivista por pragmática y materialista, por fundamentarse tan solo en la realidad directamente experimentada, en la observación de lo concreto. La burguesía industrial, compradora, terrateniente y burocrática tuvo en el positivismo su expresión ideológica, a través de esta filosofía trató de demostrar el origen científico de sus privilegios, de su razón de ser y de la manera cómo deberá conducir los destinos del país inculcando a través de la educación las virtudes y valores en que se sustentaba el orden, el progreso y la paz de la nación.

El lema del positivismo comtiano de "amor, orden y progreso" que se extendió por Europa en la segunda mitad del siglo XIX fue sustituido en Colombia por "libertad, orden y progreso" de acuerdo con las condiciones y necesidades nacionales. La libertad, en todos los aspectos de la vida cotidiana, era el medio adecuado para ejercer la acción. "Libertad como medio, el orden como base y el progreso como fin", antes de introducir la modificación a la fórmula original, se decía: "El orden por base, el amor por principio, el progreso como finalidad"⁽²¹⁾.

La libertad y el orden son instrumentos para alcanzar el progreso. La idea del progreso, se origina en la ley de los tres estados sucesivos, cada uno precede al otro, esto

aplicado a la evolución social significa que las épocas históricas suceden una tras otra, cada una de ellas resulta de la precedente y prepara, la siguiente, además, Comite plantea que cada época está en "relación con la mente de los individuos y la circunstancia social de ellos".

La burguesía y los liberales radicales de finales del Siglo XIX compartían una fe inquebrantable en el progreso, un progreso impulsado para acabar con la herencia española, con el catolicismo dogmático, con la escolástica, con una educación tradicional, un progreso para desarrollar el capitalismo y consolidar en el campo de la educación el MODELO LAICO Y UTILITARISTA.

3. Contexto socio-económico y político del período de la regeneración

Las últimas décadas del siglo XIX caracterizadas por una agitación político-militar permanente, provocaron una gran crisis en la producción económica nacional que generó una baja en los precios de los productos de exportación tales como el añil, la quina y, particularmente el tabaco producto que encontró una fuerte competencia en los mercados internacionales, otro tanto ocurrió con las manufacturas nacionales que tuvieron que competir con las inglesas de mayor calidad y mejor precio, cosa que afectó a los artesanos nacionales.

El signo de las dos últimas décadas del siglo XIX fue el de una crisis en las exportaciones provocadas por las guerras civiles, por la competencia internacional y la falta de técnicas en la producción.

El creciente comercio internacional afectó en forma clara la industria nacional ya que los países industrializados abrieron nuevos mercados, la captura de estos provocó en nuestro país la ruina del sector privado, la depresión se extendió en toda la geografía nacional, don Miguel Samper, refiriéndose a Bogotá escribía: "Los mendigos llenan las calles y plazas, exhibiendo no tan solo su desamparo, sino una insolencia que debe dar mucho que pensar... están infectadas por rateros, ebrios, lazarinos, holgazanes y aún locos"⁽²²⁾.

Ante esta situación Nuñez planteó: "Regeneración o catástrofe" y definió su política proteccionista para recuperar la economía nacional, una de las medidas fue la Ley 40 de 1880 sobre régimen aduanero, indispensable para controlar la desleal competencia extranjera y proteger así el trabajo autóctono.

Políticamente, su segunda administración fue crítica, Nuñez fue señalado como "entreguista", es decir, de estar entregado a las oligarquías feudales más reaccionarias del conservatismo. Las sociedades democráticas realizaron manifestaciones de protesta y denunciaron al país la política conservadora del nuñismo, la guerra, llegó de nuevo (1885), y con ella el triunfo arrollador de Nuñez quien declaró: "La Constitución de

1863 ha dejado de existir".

La promulgación de esta normativa marcó el final de una época histórica e inició un período de transición durante el cual los partidos políticos, liberal y conservador, se transformaron para acomodarse a las nuevas condiciones del Siglo XX; se implementó la centralización política y la descentralización administrativa, se fortaleció el Estado a fin de que entrara a intervenir en el manejo de la economía, hubo reorganización en el terreno militar, se acabó el federalismo, es decir, la nación colombiana se constituyó en república unitaria y en lugar de los estados soberanos, se crearon los departamentos; se aumentaron las facultades al poder ejecutivo ya que el período presidencial se amplió a seis años; el poder legislativo se organizó con dos cámaras (Senadores y Representantes), se reconoció a Dios como "fuente suprema de toda autoridad" y a la religión católica como elemento esencial del orden social, éstas y otras reformas como la educativa le dieron una nueva orientación política a la nación.

4. La educación durante el periodo de la regeneración

La educación en el período de la regeneración fue significativo, la alianza de Nuñez con la iglesia, los aportes ideológicos de Miguel Antonio Caro, personaje de clara extracción conservadora le dieron a la educación una orientación auténticamente religiosa pues la constitución fue reforzada con la firma del concordato entre el gobierno colombiano y la Santa Sede en 1887. Por efecto de la Constitución y el Concordato, la educación quedó en manos de la iglesia, *trastocándose el modelo laico y utilitarista de los radicales en un modelo católico-tradicional de los regeneradores.*

No obstante, dentro del pensamiento decididamente ortodoxo, hubo en materia educativa una corriente que pretendió modernizar la educación sin encontrar eco, este movimiento estuvo liderado por Monseñor Rafael María Carrasquilla.

El artículo doce del Concordato rezaba: "En, las universidades y colegios, en las escuelas y en los demás centros de enseñanza, la educación y la instrucción pública se organizará y dirigirá en conformidad con los dogmas y la moral de la religión católica. La enseñanza religiosa será obligatoria en tales centros, y se observará en ellos las prácticas piadosas de la Religión Católica"⁽²³⁾.

El artículo trece establecía que el clero, ejercerá el derecho de inspeccionar y revisar textos, el Arzobispo de Bogotá "designará los libros que han de servir de textos para la religión y la moral en las universidades". Este prelado ayudado por los ordinarios diocesanos fijaban los textos para los demás planteles de enseñanza oficial a fin de unificar las materias. El artículo indicaba además que el gobierno adquiriría la obligación de impedir "que en el desempeño de asignaturas literarias y científicas" no se propagarán "ideas contrarias al dogma católico y al respeto y veneración debidos a la iglesia"⁽²⁴⁾.

En 1892 (Diciembre 13), se aprobaron la Ley 89 o Ley Zerda de Instrucción Pública y el

decreto reglamentario 349, con esta ley, se organizó el sistema educativo otorgando responsabilidades a la nación, los departamentos y municipios; se legisló sobre administración escolar y aspectos financieros, sobre la división de la educación en los diferentes niveles. Con el decreto reglamentario, se legisló acerca de la instrucción primaria, secundaria y profesional, se asignaron funciones al Ministerio de Instrucción Pública; se trazaron directrices sobre organización y atribuciones para los rectores catedráticos y consejos directivos de las universidades y de las juntas de inspección y de gobierno, organizaron los planes de estudio de Colegios y facultades. La normativa abarcó lo relacionado a textos "El Catedrático, decía: el art. 82, elige el texto para dictar la enseñanza de su cargo, pero esta elección está sometida a la revisión del Consejo Directivo...

El Rector o Director de este puede exigir que el catedrático cambie el texto cuando este no corresponda a la extensión del programa que deba seguirse en el año escolar, o cuando sea inadecuado para la enseñanza⁽²⁵⁾. Esta norma también hablaba acerca de las matriculas e inscripciones, de los reglamentos, de los exámenes y de la revista de Instrucción Pública.

El nuevo proyecto educativo propio de un estado confesional fue puesto en manos de la iglesia que a juicio de los gobernantes regeneracionistas era la única "institución capaz de orientar coherentemente a una sociedad desarticulada". La religión, a su vez se convertiría en el elemento esencial del orden social y de la educación pública.

4.1 Contra el utilitarismo y el positivismo. El retorno a la tradición

Dos personajes de profundas convicciones católicas y de gran musculatura intelectual se destacaron como ideólogos de la Regeneración; como filósofos de la moral y de la religión, refutaron el positivismo y, condenaron el modelo de la educación laica pregonada y defendida por el liberalismo Radical. Uno de ellos fue Miguel Antonio Caro quien al referirse al utilitarismo lo calificó como "Filosofía de baja extracción" por no hablar de Dios y por intentar acabar con las fuentes de la madre de toda filosofía, la Teología, "la Ciencia de Dios".

4.2 Miguel Antonio Caro. Filósofo de la Regeneración

En el prefacio de su "Estudio sobre el Utilitarismo", Caro nos dice: "No hay en el mundo cosa más opuesta al cristianismo que lo es el utilitarismo; y siéndolo, nada hay tampoco ni más aciago para la sociedad ni más nocivo para la juventud. Opónese esta doctrina al espíritu cristiano....envenena a la juventud, empañando la mente, con los vapores del sensualismo, al mismo tiempo que acobarda el corazón persuadiéndole que es impotente para la virtud"⁽²⁶⁾.

Caro considera que la introducción del utilitarismo a la educación a "título de ilustración" corrompe a la juventud porque la arrastra a las "regiones del materialismo". Al dirigirse a los jóvenes dice: "Quiero señalarles con el dedo, como amigo y como hermano,

regiones más elevadas, más luminosas, más dignas... las regiones del espiritualismo⁽²⁷⁾.

Sus estudios filosóficos contra la doctrina utilitarista fueron demoledores, hasta el punto de no tener en el debate público a nadie que pueda confrontarlo con la misma profundidad, dijo que el principio de la utilidad nada tenía de científico, "No aceptamos el principio de la utilidad, escribió, porque él niega y desfigura nuestras más altas nociones metafísicas; confunde todas las facultades del hombre en la de sentir; se mofa de la conciencia y la razón; no conoce la libertad⁽²⁸⁾. "No aceptamos el principio de la utilidad, porque derivándolo todo de la ley humana, nada dice ni puede decir de la conciencia, del fuero interno; y el fuero interno es el santuario de la filosofía⁽²⁹⁾.

Caro manifiesta su rechazo al utilitarismo porque esta doctrina plantea que el "bienestar mundano", el placer material y la felicidad terrenal es el fin supremo del hombre, mientras que para el cristianismo, la felicidad suprema es la beatitud eterna, o sea, la posesión de Dios.

De ahí la condena al liberalismo que, según los conservadores, buscaba a través de la educación laica "desterrar a Dios de las aulas".

En cuanto a la idea del progreso, esencia del positivismo, el filósofo de la Regeneración asoció el progreso al orden moral, para él, el progreso se alcanza o se posee asociado al nombre de Jesús y al principio de la razón, el progreso, dice: es el orden mismo y el orden no es otra cosa que la realización viviente de los principios necesarios de la razón, a diferencia de la corriente utilitarista que, según Caro, el progreso es una evolución ciega y misteriosa, sin causa ni objeto conocido, donde la razón no participa y por tanto el hombre actúa sin conciencia de sus actos⁽³⁰⁾. Presentada así la refutación, el progreso, en la concepción antipositivista es una evolución mecánica y lineal, sin embargo, el positivismo comtiano concedió a la razón una creciente importancia pues siempre planteó el dominio racional por encima del dominio experimental.

El utilitarismo y el positivismo era para los teóricos tradicionalistas un error que la sociedad regenerada tenía que enmendar para hacerse digna de la protección de Dios. Miguel Antonio Caro exclamaba: "Nuestra juventud, ansiosa de luz, creyó hallarla en el materialismo, pero no encontró allí más que tinieblas y ruinas... Beban en las impuras fuentes del sensualismo los jóvenes abyectos, que no tienen alas para elevarse al cielo de la verdad católica, pero aquellos en cuya inteligencia se alimenta la fe recibida al calor del hogar, y en cuyo corazón arde el amor a Cristo, que es el "camino de la verdad y la vida", ocurran a las fuentes vivas de la filosofía espiritualista. Allí verán convertida en amplia y luminosa región el caos espantoso que de Dios y de las obras de sus manos han maquinado los hijos del error⁽³¹⁾, con razón Nuñez en su discurso ante el Consejo Nacional Constituyente decía: "El sistema de educación deberá tener por principio primero la divina enseñanza cristiana por ser ella "el Alma Mater de la civilización del mundo⁽³²⁾.

Estas posiciones ideológicas eran la expresión de la ortodoxia religiosa llevada al extremo, era el retorno a los postulados de la escolástica, constituían la reivindicación de la tradición, el impedimento a la secularización de la ciencia y la educación, eran en síntesis, el menosprecio por las formas republicanas y un duro golpe a la modernidad por cuanto la revelación se colocaba por encima de razón. La razón para los tradicionalistas era sinónimo de religión y de moral auténticamente cristiana.

La religión constituía el componente fúndante del Estado y la sociedad, de ahí que la iglesia apoyada por los sectores más conservadores y fortalecida por el Concordato, enarbó las banderas del anti-utilitarismo, del antipositivismo y de la educación dogmática y confesional, por ello, los docentes que se empeñaban en las universidades y colegios por defender el proyecto educativo de los radicales fueron expulsados, perseguidos y sancionados. Pues así lo disponía el artículo 14 del Concordato, si las enseñanzas no concordaban con las doctrinas católicas, los maestros transgresores eran privados del "privilegio de enseñar".

4.3 Monseñor Rafael María Carrasquilla y el neotomismo

Otro de los ideólogos destacados que se identificó con el NEOTOMISMO O NEOESCOLASTICA como reacción al positivismo, fue RAFAEL MARIA CARRASQUILLA quien fundamentado en la Encíclica *ALTERNI PATRIS* del Papa León XIII e inspirado en las doctrinas de Desiderio Mercier⁽³³⁾ confrontó al utilitarismo y al positivismo.

Carrasquilla, dotó a la iglesia de un lenguaje moderno, para él, todos los adelantos científicos de la contemporaneidad encajaban en el molde de la metafísica tomista. Recomendaba a los profesores de filosofía seguir "... el estudio de los maestros que nos precedieron... en lo que acertaron y dejarlos en lo que erraron" y apoyándose en el Papa León XIII decía: "León XIII nos advierte que si entre las teorías escolásticas hay alguna que no parezca probable o cuya sutilidad o método no esté de acuerdo con lo admitido en los tiempos modernos, no hay necesidad de seguirla"⁽³⁴⁾.

Monseñor Carrasquilla fue entre los teóricos de la Regeneración el único que se preocupó por poner a la filosofía católica a tono con los tiempos modernos porque creía que la iglesia tenía que involucrarse en la corriente del pensamiento contemporáneo para no perecer, decía que cada progreso de la ciencia moderna era un argumento en pro del autor excelso de la Suma Teológica (Santo Tomás). Con vehemencia dijo en alguna ocasión: "... no se a quien admirar más si a Santo Tomás, cuando a poder de raciocinios preludia a las conclusiones de Pasteur o a Pasteur cuando ve en el microscopio la metafísica de Santo Tomás"⁽³⁵⁾.

Carrasquilla convirtió al Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en el centro más importante del Tomismo en Colombia, ésta y la "Universidad Católica" (1884) cuyo inspirador fue Monseñor Juan Bautista Agnozzi, se consolidaron como instituciones de clara orientación conservadora, especialmente la Universidad Católica cuyo lema era: "*Nihil sine Lumine*" - "*Nada sin la inspiración Divina*".

Como reacción, los liberales radicales encabezados por el Dr. Nicolás Pinzón Warlosten, fundaron la Universidad Externado de Colombia en 1886, como una "institución, Libre, Independiente y Laica". "Contraria a la tradición es externado y no internado y postula la independencia y la libertad de cátedra, enfrentando el confesionalismo y el dogma de la "otra Universidad" (se refiere a la Universidad Católica). Sus enseñanzas, afirman: serán educación para la libertad, antagónica a la educación para la obediencia⁽³⁶⁾.

La vida de esta Universidad creada como espacio para el discurrir de las ideas liberales, fue corta, se cerró en 1895 por efecto de la guerra civil, se reabrió en 1918.

Retomando el pensamiento filosófico de Carrasquilla en cuanto a educación, éste, estuvo relativamente identificado con el proyecto educativo liberal, pues también planteó la necesidad de la educación práctica, "Colombia, escribió:...sin caminos, sin industria, casi sin agricultura, acostumbrada a las revueltas civiles, necesita *educación práctica* (el subrayado es mío) agrícola, industrial, que permita desarrollar las escondidas riquezas de su suelo, bastarse a sus necesidades... sin renunciar a los adelantos intelectuales..."⁽³⁷⁾.

Cuando se refiere a los "adelantos intelectuales", significa no descuidar la educación moral, los intereses espirituales, los estudios culturales y humanísticos, "se objetará que estudios de cultura erudita y estudios científicos son cosas distintas, y que existen ciencias modernas cuyas materias pueden ser desarrolladas y aplicadas sin conocimientos humanísticos... maestros del experimento y del cálculo podrán hacer avanzar su ciencia, pero en el conjunto de sus representantes es necesario que no falten los estudios culturales"⁽³⁸⁾.

Monseñor abogaba por una educación donde se combine el estudio de las Ciencias útiles o prácticas y las ciencias del espíritu, las humanidades, las obras maestras clásicas, las bellas artes, el griego, el latín, y la metafísica, como condición indispensable para enseñar las ciencias de inmediata práctica y aplicación. Esta concepción se diferencia de los radicales en quienes encontramos un desprecio por las "ciencias especulativas" como denominaban a las humanidades y, una diferencia, igualmente, con los conservadores ortodoxos que rechazaban el utilitarismo, su pensamiento es claro "...el país, decía, no avanzará gran cosa mientras casi todos nos demos a especulaciones abstractas, y progresará mucho cuando haya bastantes personas prácticas y versadas en artes, en comercio y en industria"⁽³⁹⁾.

En otras palabras, Monseñor Carrasquilla, planteaba una educación para la formación profesional, la creación científica y la formación de "hombres cultos" y al servicio de la salvación, es decir, que al lado de los sabios, de los cultivados en el espíritu de las ciencias, de los que confrontan la teoría con la práctica, estén los doctos, los humanistas. No despreció la técnica sino que abogó por la enseñanza clásica, para él, las "humanidades modernas insisten en el valor formativo de las ciencias exactas éstas desarrollan el sentido de la exactitud (matemáticas) y la tendencia empirista (ciencias naturales)

pero muy poco hablan del corazón y la imaginación y a un lado dejan los problemas morales, estéticos, sociales y políticos...⁽⁴⁰⁾

Sus planteamientos produjeron en su tiempo una interesante polémica acerca del papel de las humanidades al lado de las ciencias útiles, fue un admirador del progreso de la ciencia moderna, valoró el método experimental y luchó por las disciplinas clásicas porque consideraba que existía un desequilibrio en la educación y en la enseñanza ya que se privilegiaba unos conocimientos en menoscabo de otros. En esta dirección es importante tener en cuenta lo que aseveraba acerca de los matemáticos e ingenieros, decía, que estos profesionales deben ser filósofos, recordemos que en el período de los radicales la gran polémica en las universidades versaba acerca de si el ingeniero tenía que dominar las matemáticas y la teoría o si su énfasis debía ser la práctica; "el ingeniero tenía que saber ingeniería", era la esencia de la discusión, nada de involucrar en la polémica el tema de las humanidades, en cambio, el erudito clérigo expresaba: "las matemáticas sin filosofía, encogen y estrechan el entendimiento", criticó a los positivistas por el énfasis que en la educación universitaria le dieron a las ciencias experimentales y del uso de la razón instrumental, "la enseñanza científica –escribía– no obstante su evidente utilidad, desenvuelve el raciocinio menos de lo que pudiera suponerse, porque solo suministra al espíritu hechos y fórmulas preparados con anterioridad; no enseña al alumno a pensar por sí mismo, ni comunica la iniciativa que debe constituir el fondo de todo pensamiento personal"⁽⁴¹⁾.

A lo largo de su vida intelectual, de su práctica como educador, de su papel como administrador de la educación y como filósofo, mantuvo el pensamiento acerca de una educación que garantizara al individuo conocimientos prácticos para que busque un mejor modo de vivir, sin olvidar que este requiere un cultivo del espíritu a través de los estudios de la filosofía escolástica ya que esta ciencia, a juicio de Monseñor, contribuye a la solución de los problemas que reclaman investigación, por ejemplo, acerca de Dios, del hombre y la naturaleza. Proféticamente sentenció: "El día en que murieran en Colombia las letras clásicas y la filosofía, la Amada Patria, como fruto podrido en cierne entraría en decadencia sin haber llegado a la madurez"⁽⁴²⁾.

Ese día parece haber llegado. El plan, las ideas, las concepciones del Dr. Carrasquilla no se cristalizaron ni se extendieron mas allá del plantel que regentaba, infortunadamente se impuso durante la época de la Regeneración la línea más ortodoxa, más tradicionalista y conservadora, el partido de Nuñez y Caro, cerraron con el concordato los espacios para un pensamiento alternativo en el campo de la educación. El concordato aseguró la obediencia y el servicio obsecuente del clero portador de los "viejos valores" que vaciados en el proceso de enseñanza en escuelas, colegios y universidades hicieron de la educación y la pedagogía actividades que impidieron la secularización y el desarrollo de la ciencia. Hacer ciencia para los conservadores e iglesia ortodoxos era "hacer camino para llegar a Dios".

Hacer ciencia según Sergio Arboleda (ideólogo conservador) era esclarecer e iluminar

la verdad y la verdad era Dios. Si el papel de la ciencia era la búsqueda de Dios, la iglesia tenía que conducir al hombre, al joven, al niño en ese proceso descubridor, por su experiencia educativa de cuatro siglos, por haber sido la creadora de un modelo pedagógico consolidado en el mismo tiempo que al revivirlo garantizaría el nuevo ordenamiento constitucional, en otras palabras, el modelo educativo católico, y tradicional se impuso bajo el "ojo vigilante de la clerecía"⁽⁴³⁾.

Conclusiones

- En la segunda mitad del siglo XIX se identifican dos movimientos políticos antagónicos, el *Liberalismo Radical* y la *Regeneración* de tendencia conservadora. Frente a la educación, cada agrupación diseñó "su" proyecto educativo, los primeros plantearon y ejecutaron un plan tendiente a modernizar el país vinculando la educación al desarrollo de las regiones, para cristalizar esta política, tomaron como paradigmas los postulados del *Utilitarismo* y los principios de la *Filosofía Positivista* en contraposición a la *Filosofía Escolástica* impuesta por la iglesia desde comienzos de la colonia.
- Los radicales privilegiaron el estudio de las "Ciencias útiles", o sea el estudio de las Ciencias naturales con el fin de incrementar la riqueza nacional, la institución que a juicio de los ideólogos del "Olimpo Radical" posibilitaría este desarrollo sería la universidad que además facilitaría: El afianzamiento de la identidad, la integración nacional y la unidad entre los colombianos mediante la democratización de la enseñanza.
- Durante el período de la Regeneración, los conservadores ortodoxos aliados con la Iglesia le dieron al proyecto educativo una orientación auténticamente religiosa, por efecto de la Constitución y el Concordato firmado con la Santa Sede, la educación quedó en manos de la Iglesia, esta situación trastocó el modelo Laico y utilitarista de los Radicales en un modelo Católico-Tradicional de los Conservadores.
- Al Interior del movimiento regeneracionista se distinguen dos corrientes o visiones frente a la educación, una liderada por Miguel Antonio Caro, filósofo de la moral y la religión quien refutó el utilitarismo y el positivismo y condenó la educación laica.
- El utilitarismo para el Dr. Caro era una "filosofía de baja extracción", anticientífica y nociva para la juventud; no compartió el criterio de que la felicidad material y terrenal fuera el fin supremo del hombre olvidando –según él– que la felicidad suprema es la "posesión de Dios". Esta posición era la expresión de la ortodoxia religiosa y el retorno a los postulados del escolasticismo.
- Otro pensador de la educación fue Monseñor José María Carrasquilla, si bien proviene del sector tradicional, su discurso educativo – pedagógico difiere del de Don Miguel Antonio Caro. El Dr. Carrasquilla fue el único entre los teóricos de la Regeneración que se preocupó por poner a la filosofía católica a tono con los tiempos modernos porque creía que la Iglesia tenía que involucrarse en la corriente del pensamiento

contemporáneo para no perecer.

- Monseñor abogó por una educación que combinara el estudio de las Ciencias Útiles o prácticas y las ciencias del espíritu como las Humanidades, las Bellas Artes, el Griego, el latín y la Metafísica. Esta concepción se diferenció de los Radicales quienes despreciaban las "Ciencias especulativas" y tomó distancia de las tesis conservadoras que rechazaban el utilitarismo.

- El plan, ideas y concepciones del Dr. Carrasquilla no se cristalizaron, no se expandieron más allá del Colegio Mayor del Rosario plantel del cual fue su rector. Infortunadamente en el plano educativo los regeneracionistas impusieron los principios más dogmáticos y confesionales. El partido de Rafael Nuñez y Miguel Antonio Caro, cerraron con el Concordato los espacios para un pensamiento alternativo en la educación y la entregaron al control de la Iglesia.

Notas

- (1) 5º Congreso Internacional de Americanistas simposio: Universidad de Las Américas: Balance y Perspectivas. Varsovia. julio - 2000.
- (2) Guerrero, Gerardo León: "La confrontación político-religiosa en Pasto durante el período del Liberalismo Radical". En: Antropología Región y Desarrollo. Pasto: Fundación para la Investigación y el Desarrollo. FILMIL. 1992. p. 212.
- (3) Samper, Miguel. Escritos Políticos y Económicos. T. I. Bogotá: Banco de la República. 1997, pgs. 26 y 27.
- (4) GUERRERO, Gerardo León; ANDRADE, Margoth y CASTRO, Carlos. Educación y Política en el Sur del Estado Soberano del Cauca. Pasto: Edit. Graficolor. 1999, p. 18.
- (5) SAFFORD, Frank: Aspectos del Siglo XIX en Colombia. Bogotá: Edit. Hombre Nuevo. 1977. p. 143.
- (6) García, Antonio: La crisis de la Universidad. Bogotá: Plaza y Janés. 1985. p. 52.
- (7) Jaramillo Uribe, Jaime: El proceso de la educación del Virreinato a la época contemporánea. En: Manual de Historia de Colombia, Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura. 1979. p. 269.
- (8) TORRES OBREGÓN, Diana. Sociedades Científicas en Colombia. La Invención de una Tradición. Santafé de Bogotá: Colección Banco de la República, 1992. p. 45.
- (9) *Ibidem.*, p. 50.
- (10) Jaramillo Uribe, Jaime. *Op cit.*, p. 310.
- (11) JARAMILLO URIBE, Jaime. "Etapas y sentidos de la Historia de Colombia". En: Colombia Hoy. Bogotá: Siglo XXI. 1985. p. 47.
- (12) OCAMPO LÓPEZ, Javier: Santander y la Educación. Tunja: Colegio de Boyacá. 1987. pgs. 23-7
- (13) *Ibidem*, pgs. 25 y 26.
- (14) Cit. Por: JARAMILLO URIBE, Jaime. "El proceso de la educación..." *Op. Cit.*, p. 317.
- (15) JARAMILLO URIBE, Jaime. "El pensamiento colombiano en el Siglo XIX". Tercera edición. Bogotá: Edit. Temis, 1982, ... 32.
- (16) LEHMANN, Gerhard: Historia de la Filosofía. La Filosofía del Siglo XIX. Traducción al español por Alfonso José Castaño. México: Edit. Hispanoamerica, UTHÉA, 1964. p. 89.
- (17) *Ibidem.*, p. 92.
- (18) COMTE, Augusto. La Filosofía Positiva. México: Edit. Porrúa S. A. 1982, pgs. XXXVI y XXXVII.
- (19) LEHMANN, Gerhard: *Op. Cit.*, p. 98.
- (20) COMTE, Augusto: *Op. Cit.*, p. XXXVIII.
- (21) COMTE, Augusto: *Op. Cit.*, p. XLV
- (22) SAMPER, Miguel: La Miseria en Bogotá y otros escritos. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. 1969, p. 8-10.
- (23) Cit. JARAMILLO URIBE, Jaime. "El proceso de la educación del virreinato a la época contemporánea". *Op. cit.*, p. 279.
- (24) *Ibidem.*, p. 279.
- (25) Decreto 349 de 31 de diciembre de 1892, artículo 82 En: La Educación en Pasto en el período de la Regeneración. (Anexo). Universidad de Nariño, Facultad de Ciencias Humanas, Programa de Ciencias Sociales, Pasto: Autores: Muñoz, José y Ojeda, Juan Carlos. 1998.
- (26) CARO, Miguel Antonio. Estudios sobre el Utilitarismo. Prefacio. Bogotá: Imprenta de Foción Mantilla. 1898, p. 9.
- (27) *Ibidem.*, p. 161.

- (28) Cit. BONILLA, Manuel Antonio. En: Caro y su obra. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. MCMXLVM. p.160.
- (29) *Ibidem.*, p. 161.
- (30) *Ibidem.*, p. 161-162.
- (31) JARAMILLO VELEZ, Rubén: Colombia la Modernidad Postergada. Santafé de Bogotá: Editorial Temis. 1998. p.47.
- (32) NUNEZ, Rafael. Escritos políticos. Rafael Nuñez. Selección prólogo y notas de Gonzalo España. Bogotá: Ancora Editores, 1986. p. 75.
- (33) El Cardenal Desiderio Mercier fue catedrático de la Universidad de Lovaina, creó un escuela de pedagogía y psicología aplicada, "inspirada por los grandes adelantos de la Universidad Norteamericana". Se constituyó a finales del Siglo XIX en "cabeza de la restauración tomista en Bélgica y como tal fundador de la Revista Internacional Neotomista". A Mercier se le deben sus aportes acerca del papel de la ciencia considerada ésta como factor modernizante, propuesta que fue recogida por su discípulo colombiano Carrasquilla. Tomado de Saénz Obregón, Javier; otros. En: Mirar la Infancia: Pedagogía Moral y Modernidad en Colombia, 1903-1946. Vol. II, Colección Clio, Universidad de Antioquia. 1997, pgs: 83 - 84.
- (34) ALFONSO, Guillermo. "La obra educativa de Monseñor Rafael María Carrasquilla". Tesis de grado para obtener el título de Dr. En Filosofía y Pedagogía en la U. Católica Javeriana, Bogotá. 1952, p.75.
- (35) *Ibidem.*, p. 77.
- (36) LAVERDE, María Cristina: "Simposio permanente sobre la Universidad". Tercer Seminario Ascunclfes, No. 17, Bogotá. 1985-1987. p. 76.
- (37) ALFONSO, Guillermo. "La obra educativa de Monseñor Rafael María Carrasquilla". Op. cit., p. 86.
- (38) *Ibidem.*, p. 132.
- (39) *Ibidem.*, p. 115.
- (40) *Ibidem.*, p. 139.
- (41) *Ibidem.*, p. 134.
- (42) *Ibidem.*, p. 142.
- (43) SILVA, Renán: La educación en Colombia 1880-1930. "En: Nueva Historia de Colombia, Planeta Colombiana Editorial T. IV 1989. p. 69-70.

Bibliografía

- AGUIRRE, Indalecio. Rafael Nuñez. Segundo festival del libro Colombiano. Bogotá: Compañía Gran Colombiana de Ediciones. 1944.
- ARBOLEDA, Sergio. Las ciencias, Las letras y las Bellas Artes en Colombia. Biblioteca Aldena de Colombia. Bogotá: Ed. Minerva. 1936.
- CACUA PRADA, Antonio. Historia de la Educación en Colombia. Academia Colombiana de Historia, Biblioteca de Historia Nacional. Vol., Bogotá. 1997.
- CAMACHO ROLDÁN, Salvador. Memorias. Bogotá: ABC. 1989.
- CARO, Miguel Antonio. Obras completas. T. I. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1992.
- _____. Clásicos Colombianos. Escritos Pedagógicos. T. I. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1962.
- CASTILLO RIVAS, Alejandro: La Orientación de la Educación en Colombia XVII al XX. Segundo Seminario de Educación y Sociedad. Bogotá, 1982.
- CORREDOR MARTÍNEZ, Consuelo. Los Límites de la modernización. Santafé de Bogotá: CINEP. 1997.
- ESPAÑA, Gonzalo: Rafael Nuñez. Escritos Políticos. Bogotá: Ancora Editores, 1986.
- GONZÁLEZ, Fernán E. "El Concordato de 1887. Los Antecedentes, las Negociaciones y el Contenido del Tratado con la Sede". En: Revista Credencial Historia, Edic.41. Bogotá: Cordillera Editores. 1993.
- GUERRERO VINUEZA, Gerardo León, "Etapas y Sentidos de la Historia de Colombia". En: Colombia Hoy. Bogotá: Siglo XXI Editorial. 1985.
- INFANTE, Carlos: "Por mi Dios, y por mi Patria". Bogotá: Ed. Minerva. 1938.
- MELO, Jorge Orlando: "Algunas Consideraciones sobre Modernidad y Modernización" En: Colombia el Despertar de la Modernidad. Foro Nacional por Colombia, Santafé de Bogotá, 1974.
- OBREGÓN TORRES, Diana. Sociedades Científicas en Colombia. La Invención de una Tradición. Santafé de Bogotá: Colección Banco de la República, 1992.
- RAUCH, Jane M. "La Educación durante el Federalismo. La Reforma Escolar de 1870". Serie Educación y Desarrollo, Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1998.
- SAENZ Obregón, Javier; Otros: Mirar la Infancia: Pedagogía, Moral y Modernidad en Colombia 1903-1946. Colección Clio, Vol. I, Universidad de Antioquia. 1997.
- SIERRA MEJÍA, Rubén: "La Filosofía en Colombia". En: Nueva Historia de Colombia. Vol. IV, Bogotá: Planeta Colombiana Editorial. 1989.
- SUESCÚN MONROY, Eduardo. Universidad Proceso Histórico y Jurídico. Santafé de Bogotá: Edit. Grijalbo, 1994.
- TORRES GARCÍA, Guillermo. Miguel Antonio Caro. Su Personalidad Política. Madrid: Ediciones Guadarrama, 1956.